

Guayaquil, Marzo 31 de 1.998

Señor Econ.  
**ARTURO CAMPOVERDE FONSECA**  
**GERENTE GENERAL**  
**MONALASI S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conocido el resultado económico de la Compañía Monalasi S. A. del período 1.997, procedí a la revisión de los Libros Diarios, Mayores, Auxiliares de los Estados Financieros con sus respectivos anexos para la comprobación de sus respectivos saldos, que sean correctos y que estén efectuados de acuerdo a los principios contables, también he revisado la forma en que los Administradores y Secretarías han llevado a cabo el manejo de los Libros Sociales, Libro de Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y libro de Expediente de Actas de la Junta General, he comprobado que se ajustan a las disposiciones de Ley

La labor del Presidente como el Gerente han sido muy bien coordinadas por lo tanto he observado que no han habido ordenes contradictorias ni incoherencias, antes por el contrario ha habido armonía y colaboración del Ejecutivo con el personal administrativo y técnico de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Del Señor Gerente se suscribe,

Muy Atentamente

**SRA. MIRIAM DE JARA**  
Comisario

**28 MAR. 1998**

